

RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2018 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN,

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Dar por válidas las respuestas publicadas con fecha 2 de febrero de 2018 numeradas de la 1 a la 100, al no haberse producido ninguna impugnación a las mismas.

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50,00 puntos, de conformidad con la base 6.2.3 de la convocatoria

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de **Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial** según relación adjunta a esta Resolución.

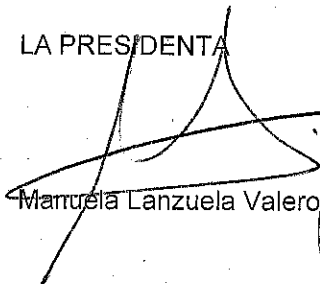
Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (19 de mayo de 2017) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

LA PRESIDENTA


Manuela Lanzuela Valero



EL SECRETARIO


Florencio García Latorre

Esta Resolución se hace pública el día 26 de febrero de 2018. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 27 de febrero de 2018 y finaliza el día 13 de marzo de 2018.

**CATEGORÍA: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL
CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 4/04/2017 (B.O.A. 19/04/2017)**

Listado de calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición

Nº orden	Registro	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación
4	7	29114937L	DEL SO GIL, ELENA	72,33
3	1	39726004J	FERNANDEZ LARRAÑAGA, ARANTZAZU	84,67
5	2	18053364C	MUR TIL, ANDREA	69,00
2	4	71636951R	RODRIGUEZ-CACHERO PELAEZ, TANIA	87,33
1	3	25182885R	SIMON SANZ, MARIA VICTORIA	94,00